

La consejera de Sanidad ha visitado hoy este dispositivo, con una superficie de 359 m² y 6 habitaciones

El Hospital público Ramón y Cajal, pionero en España con su Unidad del Sueño y Epilepsia para mejorar la calidad de vida de los pacientes

- Ofrece un diagnóstico y tratamiento más preciso y personalizado mediante un manejo multidisciplinar
- Integra además la Unidad de Trastornos Respiratorios del Sueño, que realiza más de 7.000 estudios domiciliarios al año

29 de abril de 2024.- La Comunidad de Madrid estrenó en 2023 la Unidad del Sueño y Epilepsia en el Hospital público Universitario Ramón y Cajal de la capital, un recurso único en la red sanitaria pública española para mejorar la calidad de vida de los pacientes, multidisciplinar e integrado por tres servicios: neurofisiología, neurología y neumología.

La consejera de Sanidad, Fátima Matute, ha visitado hoy este dispositivo de atención. “Es un ejemplo más de la apuesta de la Comunidad de Madrid por los tratamientos más precisos y personalizados para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”, ha asegurado.

Esta Unidad ofrece todas las técnicas diagnósticas y terapéuticas disponibles para el tratamiento de la epilepsia y los distintos trastornos del sueño, e incorporará nuevas prestaciones como la estéreo-electroencefalografía, la telemonitorización y la adaptación ambulatoria diurna a terapias respiratorias.

Construido en cuatro meses y con una inversión de 340.400 euros, el espacio consta de 359 m² y 6 habitaciones individuales con doble aislamiento acústico, equipadas con tecnología de última generación para el diagnóstico y tratamiento de estas patologías. Además, su diseño está concebido para facilitar el cuidado del paciente, sus familiares y a los profesionales sanitarios.

También cuenta con dos camas para monitorización de electroencefalografía las 24 horas, otras dos para la realización de polisomnografía en adultos y niños y test de latencias múltiples del sueño y dos más para estudios de sueño respiratorios nocturnos y adaptación diurna a terapias respiratorias.

Está integrada por un equipo de profesionales que incluye 12 de enfermería, 6 técnicos en cuidados auxiliares, 4 facultativos de neumología, 4 de neurología, 3 de neurofisiología y personal de investigación. También intervienen trabajadores

de cirugía maxilofacial, otorrinolaringología, pediatría, medicina interna, psiquiatría, psicología o endocrinología. Este nuevo espacio integra de forma adyacente a la Unidad de Trastornos Respiratorios del Sueño del Servicio de Neumología, donde actualmente se realizan más de 7.000 estudios domiciliarios anualmente.

INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN

Esta Unidad del Hospital público Universitario Ramón y Cajal desarrolla una importante actividad de investigación, a nivel nacional e internacional. Los profesionales que en ella trabajan pertenecen al Instituto de Investigación Sanitaria Ramón y Cajal (IRYCIS) y al CIBER de Investigación Biomédica del Instituto de Salud Carlos III.

En el ámbito de la docencia, la Unidad Multidisciplinar de Sueño está estructurada y acreditada como de Alta Complejidad con criterio de excelencia por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. Supone una mejora formativa para los profesionales en formación, al incorporar técnicas que se realizan en muy pocos hospitales y aunar a todos los especialistas trabajando de forma multidisciplinar.